

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Estados financieros**

**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024,  
con informe de los auditores independientes**

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Contenido:**

Informe de los auditores independientes

**Estados financieros auditados:**

Estados de situación financiera  
Estados de valuación de cartera de inversión  
Estados de resultado integral  
Estados de cambios en el capital contable  
Estados de flujos de efectivo  
Notas a los estados financieros

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas y al Consejo de Administración de  
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión  
Principal Grupo Financiero

### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en adelante, la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (en adelante e indistintamente, la "Comisión" o la "CNBV").

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el "Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia)" ("Código de Ética del IESBA") según lo aplicable a los estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética relevantes que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de entidades de interés público en México por el "Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos" ("Código de Ética del IMCP") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### ***Asuntos clave de la auditoría***

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Hemos determinado que no existen asuntos clave de la auditoría que se deban de comunicar en nuestro informe.

### ***Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable, aplicable a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión en México, emitido por la Comisión, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

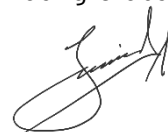
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que cumple en todos los aspectos materiales, con el marco normativo contable indicado en el segundo párrafo de este informe.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quien suscribe este informe.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global Limited



C.P.C. José Luis Aceves Hernández

## **Gabriel Gutiérrez Pimentel**

CONTADOR PÚBLICO

### **INFORME DEL COMISARIO**

A los Accionistas General de Accionistas de  
Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,  
Operadora de Fondos de Inversión,  
Principal Grupo Financiero

En mi carácter de comisario de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, que ha presentado a ustedes el consejo de administración.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría, en la cual apliqué entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- i) Conocí los acuerdos tomados tanto por la asamblea de accionistas como por el consejo de administración de la Sociedad a través de la revisión de las respectivas actas;
- ii) Revisé los estados financieros y sus notas, preparados por la administración de la Sociedad, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025,
- iii) Revisé los papeles de trabajo de los auditores externos, relativos a la auditoría que practicaron de los estados financieros de la Sociedad, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025 y sobre los cuales emitieron su dictamen con fecha 9 de marzo de 2026;
- iv) Revisé el dictamen de los auditores externos sobre los estados financieros de la Sociedad, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025;
- v) Obtuve de los funcionarios de la administración y de los auditores externos la información adicional que consideré necesaria para la preparación y emisión de mi informe de Comisario.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentan en esta asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente durante el ejercicio; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente, en todos los aspectos materiales, el estado de situación financiera y el estado de valuación de cartera de Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero, al 31 de diciembre de 2025, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

C.P. Gabriel Gutierrez Pimentel  
Comisario

San Pedro Garza García, N.L.  
9 de marzo de 2026.

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Estados de situación financiera**

**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2025	2024		2025	2024
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 2,812	\$ 3,823	<b>Pasivo por arrendamiento</b>	\$ 2,090	\$ 632
Instrumentos financieros para cobrar o vender (Nota 4)	118,497	104,931	<b>Otras cuentas por pagar</b>		
Deudores por reporto (Nota 5)	73,334	38,252	Acreedores diversos y otras		
Cuentas por cobrar, neto (Nota 6)	76,163	61,080	cuentas por pagar (Nota 9a)	133,234	107,439
Inversiones permanentes (Nota 7b)	52,154	47,418	<b>Total pasivo</b>	135,324	108,071
Mobiliario y equipo, neto (Nota 8)	38,253	35,446	<b>Capital contable (Nota 10)</b>		
Activos por derecho de uso de propiedades	1,762	387	<b>Capital contribuido</b>		
Activos por impuestos a la utilidad diferidos, neto (Nota 13a)	39,355	50,810	Capital social	305,047	305,047
Pagos anticipados y otros activos (Neto)	17,347	16,870	<b>Capital ganado</b>		
			Reservas de capital	10,296	9,554
			Resultados acumulados	( 34,226)	( 62,647)
			<b>Otros resultados Integrales</b>		
			Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	13,567	4,930
			Remedición de beneficios definidos a los empleados	( 10,331)	( 5,939)
			<b>Total capital ganado</b>	( 20,694)	( 54,102)
			<b>Total capital contable</b>	284,353	250,945
<b>Total activo</b>	\$ 419,677	\$ 359,017	<b>Total pasivo y capital contable</b>	\$ 419,677	\$ 359,017

	2025	2024
<b>Cuentas de orden</b>		
Acciones emitidas (unidades) (Nota 10 y 12)	285,342,392	285,342,932
Activos y Pasivos Contingentes (Nota 16d)	83	83
Bancos de clientes	\$ 488,682	\$ 388,513
Bienes en custodia o en administración (Nota 11)	53,794,465	39,930,525
Títulos recibidos en reporto (Nota 5)	73,334	38,252

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de \$285,342.

Los presentes estados de situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben



Lic. Fátima Echeverría Flores  
Directora General

[www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)



C.P. Genaro Quintanilla Díaz de León  
Responsable de la información

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Estados de valuación de cartera de Inversión**

**Al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

(Notas 1, 2, 3, 4, 5)

<b>2025</b>												
<b>Emisora</b>	<b>Serie</b>	<b>Tipo de valor</b>	<b>Tasa al valuar</b>	<b>Tipo de tasa</b>	<b>Calificación o bursatilidad</b>	<b>Cantidad de títulos operados</b>	<b>Total de títulos de la emisión</b>	<b>Costo promedio unitario de adquisición</b>	<b>Costo total de adquisición</b>	<b>Valor razonable o contable unitario</b>	<b>Valor razonable o contable total</b>	<b>Días por vencer</b>
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>											<b>\$ 2,812</b>	
<b>Disponibilidades sin restricción</b>											<b>\$ 2,812</b>	
<b>Instrumentos Financieros para cobrar y vender</b>												
PRIN25M1	M1					2,657,323	2,657,323	\$ -	\$ -	13.180308	\$ 35,024	
PRIN30M1	M1					2,730,898	2,730,898			13.047421	35,631	
PRIN35M1	M1					2,295,367	2,295,367			13.012799	29,869	
PRIN45M1	M1					819,196	819,196			13.158484	10,779	
PRIN55M1	M1					534,831	534,831			13.449208	7,193	
<b>Total Instrumentos Financieros para cobrar y vender</b>						<b>9,037,615</b>					<b>118,497</b>	
<b>Reportos</b>												
Deudores por reporto												
CETES	270121	BI	7.30	TR	AAA(mex)	7,930,404		9.242870	73,300	9.247248	73,334	2
						<u>7,930,404</u>			<u>73,300</u>		<u>73,334</u>	
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	35.012990	3,501	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	20.536384	2,054	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	22.043793	2,204	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	23.497442	2,702	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	36.323674	3,632	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	57.270530	5,727	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	62,207	62,207	100.000000	622	22.679549	1,411	
						<u>677,207</u>			<u>6,772</u>		<u>21,232</u>	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	21.760709	2,176	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	27.889259	2,789	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	28.907387	2,891	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	36.130245	3,613	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	43.551692	4,355	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	49.515073	4,952	
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	17.854573	1,785	
PRINR25	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	13.457099	1,346	
PRINR45	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	13.529358	1,353	
PRINR30	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	13.343505	1,334	
PRINR35	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	13.306173	1,331	
PRINR55	A	51				120,452	120,452	10.000000	1,205	13.785467	1,660	
GLREITS	A	51				12,508	12,508	100.000000	125	106.902928	1,337	
						<u>1,232,960</u>			<u>12,330</u>		<u>30,922</u>	
<b>Total Inversiones permanentes</b>						<b>1,910,167</b>			<b>\$ 19,102</b>		<b>\$ 52,154</b>	


2024												
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Efectivo y Equivalentes de Efectivo												
Disponibilidades sin restricción											\$ 3,823	
											\$ 3,823	
Instrumentos Financieros para cobrar y vender												
PRIN25M1	M1					2,657,323	2,657,323			11.680715	31,039	
PRIN30M1	M1					2,730,898	2,730,898			11.510044	31,433	
PRIN35M1	M1					2,295,367	2,295,367			11.488930	26,372	
PRIN45M1	M1					819,196	819,196			11.721532	9,603	
PRIN55M1	M1					534,831	534,831			12.124133	6,484	
Total Instrumentos Financieros para cobrar y vender						<u>9,037,615</u>					<u>104,931</u>	
Reportos												
Deudores por reporto												
BONOS	260903	M	10.26	TR	AAA(mex)	390,033		98.033476	\$ 38,236	10.983318	\$ 38,252	4
						<u>390,033</u>			<u>\$ 38,236</u>		<u>\$ 38,252</u>	
Inversiones permanentes en acciones												
Fondos de inversión en instrumentos de deuda												
PRINMAS	A	51			AAA/4(mex) F	100,000	100,000	10.000000	\$ 1,000	\$ 30.945735	\$ 3,095	
PRINGLP	A	51			AAA/6(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	17.431558	1,743	
PRINFTR	A	51			AAA/5(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	19.139107	1,914	
LIQUIDO	A	51			AAA/2(mex) F	115,000	115,000	10.000000	1,150	21.599685	2,484	
PRINFGU	A	51			AAA/2(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	33.219449	3,322	
PRINFMP	A	51			AAA/3(mex) F	100,000	100,000	10.000000	1,000	51.693982	5,169	
PRINHYD	A	51			AAA/3(mex) F	62,207	62,207	100.000000	622	24.280241	1,510	
						<u>677,207</u>			<u>\$ 6,772</u>		<u>\$ 19,237</u>	
Fondos de inversión de renta variable												
PRGLOB	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	23.254905	2,325	
PEMERGE	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	24.114340	2,411	
PRINRVA	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	22.003953	2,200	
PRINLS1	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	32.294890	3,229	
PRINLS2	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	40.992309	4,099	
PRINLS3	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	45.884342	4,588	
PRINLS0	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	16.066209	1,607	
PRINR25	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	11.856157	1,186	
PRINR45	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	11.981556	1,198	
PRINR30	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	11.702360	1,172	
PRINR35	A	51				100,000	100,000	10.000000	1,000	11.679407	1,168	
PRINR55	A	51				120,452	120,452	10.000000	1,205	12.354981	1,488	
GLREITS	A	51				12,508	12,508	100.000000	125	120.711429	1,510	
						<u>1,232,690</u>			<u>12,330</u>		<u>28,181</u>	
Total inversiones permanentes						<u>1,910,167</u>			<u>\$ 19,102</u>		<u>\$ 47,418</u>	

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Compañía hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
 Lic. Fátima Echeverría Flores  
 Directora General  
[www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)

  
 C.P. Genaro Quintanilla Díaz de León  
 Responsable de la información  
[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Estados de resultado integral**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024**

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 14)	<b>\$ 586,493</b>	\$ 449,616
Comisiones y erogaciones pagadas	<b>( 307,149)</b>	( 236,767)
<b>Ingresos por servicios</b>	<b>279,344</b>	212,849
Margen integral de financiamiento	<b>5,997</b>	6,696
Otros Ingresos de la operación	<b>9,350</b>	6,013
Gastos de administración y promoción (Nota 15)	<b>( 259,778)</b>	( 219,349)
<b>Resultado de la operación</b>	<b>34,913</b>	6,209
<b>Participación en el resultado neto de otras entidades</b>		
Participación en el resultado neto de otras entidades (Nota 7b)	<b>4,736</b>	5,697
<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>39,649</b>	11,906
Impuesto a la utilidad (Nota 13a)	<b>15,416</b>	1,998
<b>Resultado neto</b>	<b>24,233</b>	9,908
Otros resultados integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	<b>13,567</b>	4,930
Remediación de beneficios definidos a los empleados	<b>( 4,392)</b>	( 6,963)
<b>Resultado Integral</b>	<b>\$ 33,408</b>	\$ 7,875
<b>Resultado básico por acción ordinaria</b>	<b>\$ 0.117</b>	\$ 0.027

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultado integral se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



\_\_\_\_\_  
Lic. Fátima Echeverría Flores  
Directora General

*Genaro Quintanilla*  
\_\_\_\_\_  
C.P. Genaro Quintanilla Díaz de León  
Responsable de la información

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Estados de cambios en el capital contable**

**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025 y 2024**

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1, 2 y 10)

	Capital contribuido		Capital Ganado			Total capital contable
	Capital social	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender	Remediación de beneficios definidos a los empleados	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	\$ 205,047	\$ 9,554	\$ ( 63,717)	\$ -	\$ 1,024	\$ 151,908
<b>Movimientos Inherentes a las decisiones de los accionistas</b>						
Trasposos			( 8,838)			(8,838)
<b>Movimientos de propietarios</b>						
Aportaciones de Capital	100,000					100,000
<b>Resultado Integral</b>						
Resultado neto			9,908			9,908
<b>Otros resultados Integrales (ORI)</b>						
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender				4,930		4,930
Remediación de beneficios definidos a los empleados					( 6,963)	( 6,963)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	305,047	9,554	( 62,647)	4,930	( 5,939)	250,945
<b>Movimientos Inherentes a las decisiones de los accionistas</b>						
Trasposos			4,930	( 4,930)		-
<b>Movimientos de propietarios</b>						
Reservas de capital		742	( 742)			-
<b>Resultado Integral</b>						
Resultado neto			24,233			24,233
<b>Otros resultados Integrales (ORI)</b>						
Valuación de instrumentos financieros para cobrar o vender				13,567		13,567
Remediación de beneficios definidos a los empleados					( 4,392)	( 4,392)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	\$ 305,047	\$ 10,296	\$ ( 34,226)	\$ 13,567	\$ ( 10,331)	\$ 284,353

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de cambios en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Compañía durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Fátima Echeverría Flores  
Directora General



C.P. Genaro Quintanilla Díaz de León  
Responsable de la información

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Estados de flujos de efectivo**

**Del 1 enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

(Cifras en miles de pesos)

(Notas 1 y 2)

	<b>2025</b>		<b>2024</b>
<b>Resultado Antes de Impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 39,649</b>	\$	<b>11,906</b>
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:			
Depreciación de mobiliario y equipo	<b>14,700</b>		<b>14,382</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<b>( 4,736)</b>	(	<b>5,697)</b>
	<b>49,613</b>		<b>20,591</b>
<b>Cambios en partidas de operación</b>			
Cambio en deudores por reporte, neto	<b>( 35,082)</b>	(	<b>3,928)</b>
Cambio en inversiones en instrumentos financieros	<b>( 13,567)</b>	(	<b>104,930)</b>
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	<b>( 15,082)</b>	(	<b>17,123)</b>
Cambio en beneficios a empleados	<b>4,392</b>	(	<b>6,963)</b>
Cambio en otras cuentas por pagar	<b>25,794</b>		<b>22,360</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>33,544</b>	(	<b>110,584)</b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo	<b>( 15,422)</b>	(	<b>15,399)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>( 15,422)</b>	(	<b>15,399)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>			
Aportaciones de Capital	<b>-</b>		<b>100,000</b>
Pagos por arrendamiento	<b>( 1,659)</b>	(	<b>1,291)</b>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>( 1,659)</b>		<b>98,709</b>
Disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	<b>( 1,011)</b>	(	<b>6,683)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<b>3,823</b>		<b>10,506</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<b>\$ 2,812</b>	\$	<b>3,823</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Compañía, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Compañía durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.



Lic. Fátima Echeverría Flores  
Directora General

[www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)



C.P. Genaro Quintanilla Díaz de León  
Responsable de la información

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

**PRINCIPAL FONDOS DE INVERSIÓN, S.A. DE C.V.,  
OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN,  
PRINCIPAL GRUPO FINANCIERO**

**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos, excepto valores unitarios)

**1. Marco de operaciones, aprobación de los estados financieros y eventos relevantes**

**Marco de operaciones**

Principal Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Operadora de Fondos de Inversión, Principal Grupo Financiero (en adelante e indistintamente, la Compañía o la Operadora), es subsidiaria de Principal Financial Group, S.A. de C.V., Grupo Financiero (el Grupo Financiero), quien a su vez es subsidiaria de Principal International Holding LLC. Fue autorizada en 1998 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) para operar fondos de inversión de renta variable y de deuda. Su objeto social es la prestación de servicios de administración, distribución y recompra de acciones de fondos de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Fondos de Inversión (LFI), a la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM) y demás ordenamientos que le sean aplicables. La duración de la entidad es indefinida. El período de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

**2. Autorización de los estados financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados por el Lic. Fátima Echeverría Flores Directora General y C.P. Genaro Quintanilla Díaz de León responsable de la información financiera el 9 de marzo de 2026, para su posterior presentación al Consejo de Administración, órgano que tiene la facultad de ordenar modificaciones.

La CNBV, en el ejercicio de sus facultades legales de inspección y vigilancia, podrá ordenar las correcciones a los estados financieros que a su juicio fueren fundamentales para autorizar su publicación.

**Eventos relevantes**

A la fecha de este informe no existen eventos relevantes en la Operadora.

2.

## **Bases de presentación**

### **a) Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Operadora son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las Compañías operadoras de fondos de inversión, emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las operadoras deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

La normativa de la CNBV a que se refiere el párrafo anterior es aplicable a nivel de normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación, aplicables a rubros específicos dentro de los estados financieros de la Compañía, así como de las aplicables a su elaboración.

### **b) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, (miles de pesos) que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

### **c) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la Información Financiera**

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, de acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se mantiene un entorno no inflacionario, debido a que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26% (promedio anual de 8%). La última reexpresión por inflación reconocida en los estados financieros de la Compañía correspondió al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2025 y 2024, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), se muestra a continuación:

	<u>Acumulado a 2024</u> (% de 2022, 2023 y 2024)	<u>Acumulado a 2025</u> (% de 2023, 2024 y 2025)	<u>Del período</u> (% de 2025)
Porcentajes de inflación	16.69%	<b>12.57%</b>	<b>3.69%</b>

De acuerdo con Normas de Información Financiera mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

**d) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Compañía basó sus estimaciones en la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden modificarse debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Compañía. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos claves utilizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que implican incertidumbre y que pueden originar un ajuste material sobre el importe en los libros de los activos y pasivos, se describen a continuación:

**- Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido correspondientes a pérdidas fiscales pendientes de amortizar y otras partidas, se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación, con base en proyecciones de utilidades fiscales futuras que se esperan generar. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades y planeaciones fiscales futuras.

**- Beneficios definidos a los empleados (post-empleo)**

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

La tasa de interés utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (fondeadas o no fondeadas) debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, tal como son, la tasa de mercado de bonos gubernamentales y la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, respectivamente, la tasa elegida debe utilizarse en forma consistente a lo largo del tiempo. La moneda y el plazo de los bonos utilizados para obtener la tasa de descuento deben ser consistentes con la moneda y el plazo estimado para el pago de las obligaciones por beneficio definido.

La tasa de mortalidad se basa en tablas más actualizadas del país.

4.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados en el país.

La Nota 9b muestra más detalles sobre los supuestos utilizados.

**e) Mejoras a las NIF 2025**

**Adopción de nuevos pronunciamientos contables**

***Modificaciones regulatorias emitidas por la CNBV***

La CNBV no emitió circulares que modifiquen los criterios contables vigentes durante los ejercicios 2025 y 2024, contenidos en las Disposiciones.

***Nuevos pronunciamientos contables emitidos los cuáles todavía no entran en vigor***

**f) Mejoras a las NIF 2026**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

**NIF C-13, Partes relacionadas**

**Revelaciones generales de beneficios a los empleados**

La NIF C-13 requiere que las entidades de interés público (EIP) revelen información sobre los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de una entidad, segregados por tipo de beneficio; sin embargo, se recibieron comentarios respecto de que los usuarios de la información de las entidades que no son de interés público (ENIP) también requieren ese tipo de información, aunque no necesariamente de una forma tan detallada. Por lo anterior, el CINIF propuso ampliar las revelaciones generales requeridas por la NIF C-13.

**Párrafo 61.10:** La entidad informante debe revelar el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad.

**Párrafo 66.1:** La entidad informante debe revelar la segregación del importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivos relevantes de la entidad a que hace referencia el párrafo 61.10. Esta información debe revelarse agrupada en por cada una de las siguientes categorías:

- a) beneficios directos a corto y largo plazo;
- b) pagos basados en acciones;
- c) beneficios por terminación; y
- d) beneficios post-empleo.

Las disposiciones de estas Mejoras entrarán en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2025. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tendrá efectos en los estados financieros de la Operadora.

### **Mejoras a las NIF 2025**

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

#### **(i) NIF A-1, Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera**

Se incluyó en el Marco Conceptual de las NIF, la revelación de políticas contables importantes con el fin de que las entidades hagan una revelación más efectiva de las mismas, de acuerdo con el concepto de importancia relativa.

La revelación de políticas contables importantes es necesaria para que los usuarios puedan entender la información sobre transacciones y otros eventos reconocidos o revelados en los estados financieros, considerando no solo el tamaño de la transacción sino también su naturaleza.

La revelación de políticas contables es más útil para el usuario cuando incluye información específica de la entidad en lugar de solo información estandarizada o que duplica o resume el contenido de los requerimientos de las NIF particulares.

Las disposiciones de esta Mejora entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en las NIF particulares de acuerdo con el tipo de entidad que le corresponda. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de estas NIF dependerá de la adopción por parte de la CNBV de este criterio, el cual se espera no tendrá efectos materiales en los estados financieros de la Operadora.

#### **(ii) NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar**

##### **Baja de pasivos financieros**

En convergencia con las modificaciones realizadas a la NIIF 9, Instrumentos Financieros se adicionaron ciertos requisitos para dar de baja un pasivo financiero cuando se realiza su pago en efectivo utilizando un sistema de pagos electrónico.

6.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Asimismo, se incluyen como parte de las mejoras a la NIF C-19 lo siguiente:

#### Revelación eventos contingentes

Se incluyó para comprender de mejor manera la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros con cláusulas contingentes, por ejemplo, los bonos ASG o temáticos, que están vinculados al cumplimiento de un objetivo ambiental, social o de gobernanza, se sugirió que una entidad revele información que permita a los usuarios de los estados financieros conocer la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros, como inversionista y/o emisor de este tipo de instrumentos. Los requerimientos de revelación que se proponen serán aplicables únicamente para EIP.

La disposición de esta mejora entra en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Operadora.

#### **(iii) NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

Se incluyó la aclaración del tratamiento de un instrumentos para cobrar principal e interés “IFCPI” cuando tiene cláusulas contractuales que podrían cambiar el importe de los flujos de efectivo contractuales en función de que tenga lugar (o no) la materialización de un evento contingente que no esté directamente relacionado con los cambios en los riesgos y costos de los flujos de efectivo conforme lo establece la NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

La disposición de esta mejora entrará en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1º de enero de 2026; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2024. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Operadora.

**(iv) NIF A-2 Incertidumbres sobre negocio en marcha**

Derivado de las necesidades de los usuarios de los estados financieros para establecer las bases para el análisis de los eventos y/o condiciones que podrían generar incertidumbres sobre negocio en marcha de una entidad, así como de establecer las normas de valuación, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de una entidad que:

- a) es un negocio en marcha, pero que tiene incertidumbres importantes sobre su condición para continuar como negocio en marcha;
- b) continúa como negocio en marcha, pero está en un proceso de reorganización legal con la finalidad de conservar su condición de negocio en marcha; o
- c) no es un negocio en marcha.

Se propone la publicación de la NIF A-2 con el fin de establecer las bases para efectuar un análisis adecuado cuando se determine que existen eventos y/o condiciones que puedan dar lugar a incertidumbres importantes que afecten la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, así como la evaluación de factibilidad y efectividad de las acciones que la entidad establecerá para mitigar dichos riesgos.

Las disposiciones de esta norma entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2024, siempre que la entidad opte por aplicar de manera anticipada las revelaciones señaladas en esta NIF. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse con base en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Operadora.

**(v) NIS 1 Normas generales para la revelación de información de sostenibilidad y NIS 2 Revelación de indicadores básicos de sostenibilidad**

La emisión de la NIS 1 y NIS 2 responde a la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de diversos usuarios, incluidos inversores, consumidores y otras partes interesadas. Estas normas buscan establecer un marco claro y coherente para la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad.

**NIS 1 Normas generales para la revelación de información de sostenibilidad**

Se propone la publicación de la NIS 1 con el fin de proveer información de impacto e información financiera relacionada con las interacciones entre una entidad y sus partes interesadas, la sociedad, la economía y el medio ambiente natural, a lo largo de la cadena de valor de la entidad, para satisfacer las necesidades de los distintos usuarios de información. Los usuarios de información pueden requerir una gran cantidad y variedad de información; las NIS están orientadas a la información de sostenibilidad que satisfaga las necesidades comunes de los usuarios de cada grupo.

8.

### **NIS 2 Revelación de indicadores básicos de sostenibilidad**

Se propone la publicación de la NIS 2 con el fin de revelar los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) que les permitan a los usuarios entender el perfil y el contexto en el que una entidad opera como parte de su información de sostenibilidad de impacto.

Las disposiciones de la NIS 1 y NIS 2 entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2025, permitiéndose su aplicación anticipada, siempre que se aplique en conjunto lo señalado en ambas normas.

Estas revelaciones no son aplicables a las operadoras de fondos, en tanto la CNBV no emita las disposiciones al respecto.

#### **g) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Las efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera están representados principalmente por depósitos bancarios. Las Disponibilidades de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

Los rendimientos que generen los depósitos se reconocerán en los resultados del ejercicio conforme se devenguen.

#### **h) Instrumentos financieros - reconocimiento inicial y posterior**

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

### **Activos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y valuación**

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros valuados subsecuentemente a su costo amortizado (instrumentos para cobrar principal e interés "IFCPI"), a valor razonable con cambios en ORI (IFCV) y a valor razonable con cambios en resultados (IFN).

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para administrar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento, la Compañía inicialmente valúa un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de los activos financieros que no estén medidos al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente importante de financiamiento se valúan al precio de la transacción determinado de conformidad con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, así como la NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.

Para que un activo financiero pueda clasificarse y valuarse a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean exclusivamente pagos de principal e intereses (IFCPI) respecto del monto de capital pendiente. Dicha evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e interés y se realiza a nivel de instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son exclusivamente para pagos de principal e intereses se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocio de la Compañía para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.

Los activos financieros que se clasifican y valúan a su costo amortizado se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, mientras que los activos financieros que se clasifican y valúan a su valor razonable con cambios en ORI se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro de un marco de tiempo establecido por una regulación o convenio del mercado (regular-way trades, como se conocen en inglés) se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o a vender el activo.

### **Reconocimiento posterior**

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)

10.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI sin reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas tras darse de baja (instrumentos de capital)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

La Compañía valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Compañía incluyen cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

**Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender (IFCV))**

La Compañía valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados Integral y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados Integral.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Compañía incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas de deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables (IFN), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para fines de negociación, salvo que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI, como se describió anteriormente, los instrumentos de deuda pueden designarse como a valor razonable con cambios en resultados al momento de su reconocimiento inicial si al hacer esto se elimina, o reduce significativamente, una asimetría contable.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de situación financiera a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados Integral.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, se separa del contrato anfitrión y se reconoce como un derivado separado, si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valoraría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. Una reevaluación solamente ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique en forma significativa los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado implícito en un contrato híbrido que contenga un activo financiero anfitrión no se reconoce por separado. El activo financiero anfitrión, junto con el derivado implícito, debe clasificarse en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

12.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Compañía) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o
- la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y (a) la Compañía ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Compañía sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Compañía estaría requerida a volver a pagar.

#### **i) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Compañía como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento del premio por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo y se presenta en los resultados del ejercicio, en el rubro Margen integral de financiamiento.

Los colaterales recibidos por la Compañía son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Compañía vende los colaterales que recibió, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido por la venta, se reconoce en resultados, en el rubro Margen integral de financiamiento. Adicionalmente, los títulos vendidos se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

**j) Compensación de cuentas liquidadoras**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos y préstamos de valores que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Cuentas por cobrar, neto” y “Otras cuentas por pagar, acreedores por liquidación de operaciones”, respectivamente, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de inversiones en valores, reportos y préstamo de valores se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen saldos por pagar o cobrar en cuentas liquidadoras.

**k) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar representan derechos exigibles de la Compañía al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tiene registrado en cuentas por cobrar, principalmente, impuestos por recuperar, en ambos ejercicios.

**l) Inversiones permanentes en acciones**

Las inversiones permanentes en acciones de la Serie “A” de los fondos de inversión, se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan al valor neto en libros por el método de participación que equivale a su valor razonable, el cual, consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas emisoras, en el rubro Participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas.

Estas inversiones no se consolidan, ya que el control administrativo que ejerce la Compañía obedece a un requisito legal para representar a los fondos de inversión en actos jurídicos y legales que requieran.

14.

**m) Mobiliario y equipo, neto**

El mobiliario y equipo, neto se reconocen inicialmente a su valor de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo de oficina se determina sobre el valor resultante del costo de adquisición menos el valor residual del mobiliario y equipo, neto, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la Administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos) y con base en su vida útil estimada como sigue:

Equipo de cómputo	3.3 años
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo de transporte	4 años

El mobiliario y equipo de oficina se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El valor del mobiliario y equipo de oficina se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro es revertida cuando dejan de existir las circunstancias que previamente dieron origen a dicha pérdida y existe clara evidencia de un incremento en el valor neto en libros del mobiliario y equipo, neto deteriorado. El importe de la pérdida por deterioro se revierte, disminuyendo la depreciación del periodo en el que ocurre la reversión.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron indicios de deterioro.

**n) Provisiones**

La Operadora reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios representa una probable disminución de recursos económicos, derivada de operaciones ocurridas en el pasado, debidamente identificables y cuantificadas según los contratos de prestación de servicios vigentes.

Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración, ver Nota 15.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando existe la probabilidad de salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**o) Margen integral de financiamiento**

El margen integral de financiamiento de la Operadora está conformado por los siguientes conceptos:

- Utilidad por compraventa
- Pérdida por compraventa
- Ingresos por intereses
- Gastos por intereses
- Resultados por valuación a valor razonable

La utilidad o pérdida resulta de la compraventa de valores y venta de colaterales recibidos que efectúe la Operadora.

Se consideran como ingresos y gastos por intereses los provenientes de operaciones financieras tales como inversiones en valores, operaciones de reporto y de préstamo de valores, las comisiones por colocación de deuda y los dividendos de instrumentos de patrimonio neto.

El resultado por valuación a valor razonable de la Operadora es el que resulta de los títulos para negociar.

**p) Comisiones y tarifas cobradas**

Las comisiones por servicios de administración y de distribución de acciones prestados a los fondos de inversión, así como las comisiones por servicios relacionados con la administración de riesgos financieros, asesoría en materia financiera y la operación de compraventa de valores, son reconocidas en el estado de resultados Integral conforme se devengan.

**q) Comisiones y tarifas pagadas**

La Compañía paga comisiones a terceros por los servicios que recibe por concepto de promoción, oferta, distribución, recompra y colocación de las acciones emitidas o a emitirse de los fondos de inversión. Las comisiones son registradas conforme se reciben los servicios.

**r) Resultado integral**

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización, la cual se prevé a mediano (largo) plazo, y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad; se componen, entre otros y las remedaciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

16.

### **s) Impuesto a la utilidad**

#### **- Impuesto causado**

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo o, en su caso, como un activo a corto plazo si los pagos provisionales son mayores. El impuesto causado es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto en la medida en que haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período ya sea en otro resultado integral o directamente en un rubro del capital contable.

#### **- Impuesto diferido**

La Compañía determina el impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del estado de situación financiera, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto diferido se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

La Compañía evalúa periódicamente la recuperación de los activos por impuesto diferido creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

### **t) Pasivo neto por beneficios definidos a los empleados**

Se tiene la política de otorgar pensiones de retiro mediante planes de pensiones definidos que cubren a todos los empleados. Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Compañía y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Los costos por servicios pasados se registran cuando ocurra primero cualquiera de los siguientes sucesos:

- Cuando exista una modificación al plan o reducción de personal
- La fecha en que se reconozcan costos por reestructura.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el pasivo por obligaciones laborales asciende a \$20,780 y \$15,108, respectivamente, el efecto acumulado neto de impuesto diferido en el capital contable de la Compañía fue de \$(4,392) y \$(6,963), respectivamente.

#### **u) Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)**

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan dentro del rubro de costos o gastos en el estado de resultado integral.

La Compañía determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para estos efectos, en el estado de situación financiera del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificarán a los resultados del año conforme se vayan realizando.

#### **v) Fluctuaciones cambiarias**

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

El tipo de cambio utilizado para valuar los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$18.0080 y \$20.8829, por dólar americano, respectivamente. El tipo de cambio a la fecha de aprobación de los estados financieros para su emisión es de \$17.6711.

#### **w) Arrendamientos**

Al comienzo de un contrato, la Compañía debe evaluar si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transfiere el derecho de uso de un activo identificado durante un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

18.

### *Criterios de reconocimiento*

Para el reconocimiento de adopción inicial, la Compañía ha evaluado por cada uno de sus contratos, si cada uno de ellos es un arrendamiento o si contiene uno.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si éste transfiere el derecho de uso de un activo por un período de tiempo determinado a cambio de una contraprestación. En caso contrario, se trata de un contrato de servicios.

Se considera que un contrato transfiere el derecho de uso de un activo a lo largo de todo el período de uso, si el arrendatario tiene el derecho a:

- a) Obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo de todo el período de uso; y
- b) dirigir el uso del activo.

Si el arrendatario tiene el derecho de uso de un activo durante sólo una parte del plazo del contrato, dicho contrato contiene un arrendamiento por esa parte del plazo.

La Compañía debe evaluar si un contrato contiene un arrendamiento para cada componente potencialmente separable del mismo.

#### **- La Compañía como arrendatario**

La Compañía aplica un único enfoque para el reconocimiento y valuación de todos los arrendamientos, con excepción de los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (con base en su importancia relativa). La Compañía reconoce pasivos por arrendamiento para realizar los pagos de arrendamiento y activos por derecho de uso que representan su derecho a utilizar los activos subyacentes.

#### **- Activos por derecho de uso**

Los activos por derecho de uso se reconocen en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso) y se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento.

El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los activos por derecho de uso se deprecian o sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **x) Pasivos por arrendamiento**

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Compañía reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el período del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Compañía utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Compañía se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

#### **- Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor**

La Compañía optó por no aplicar los requerimientos de valuación para arrendatarios a sus arrendamientos a corto plazo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio del arrendamiento y que no contienen una opción de compra). La Compañía también aplica la exención al reconocimiento de los arrendamientos de activos de bajo valor a los arrendamientos. Los pagos por arrendamiento de arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como un gasto conforme se devengan sobre la base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

#### **y) Cuentas de orden**

La Compañía registra en cuentas de orden, en el rubro Bienes en custodia o en administración, el efectivo y el valor de las acciones en circulación de los fondos de inversión que han sido colocadas con clientes y distribuidores de acciones. Se presentan valuadas a valor razonable utilizando los precios proporcionados por el proveedor de precios.

La Compañía reconoce en cuentas de orden en el rubro Bancos de clientes, los depósitos de clientes cuya instrucción de inversión se encuentre pendiente de recibir o bien depósitos realizados por clientes que no proporcionan la evidencia necesaria para aplicar los recursos a sus cuentas.

20.

### **z) Determinación del valor razonable**

La Compañía valúa los instrumentos financieros, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros.

El valor razonable es el precio de salida que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación. Una determinación del valor razonable supone que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso para el activo o pasivo

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se determina utilizando los supuestos que los participantes del mercado usarían para fijar el precio de dicho activo y pasivo, asumiendo que tales participantes del mercado actúan en su mejor beneficio económico.

La determinación del valor razonable de un activo no monetario toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el uso de los activos en su mayor y mejor uso o mediante su venta a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su mayor y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.

Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

El área encargada de valuaciones de la Compañía determina las políticas y procedimientos tanto para las determinaciones recurrentes de valor razonable tales como propiedades de inversión, y no recurrente, tales como activos mantenidos para la venta en operaciones discontinuadas.

Para la valuación de activos y pasivos significativos, tales como contraprestaciones contingentes, se utilizan valuadores externos. El involucramiento de los valuadores externos se determina anualmente por el área encargada de valuaciones, una vez discutido y aprobado con el Comité de Auditoría. El criterio de selección considera su conocimiento del mercado, reputación, independencia y su capacidad profesional. Normalmente estos valuadores son objeto de rotación cada tres años. El área encargada de valuaciones decide, después de discutirlo con los valuadores externos, que técnicas y variables de valuación son utilizadas en cada caso.

En cada fecha de cierre, se analizan los movimientos en los valores de los activos y pasivos sobre los que se requiere un seguimiento continuado de su valuación según las políticas contables de la Compañía. Para este análisis, área encargada de valuaciones contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valuaciones realizadas con información actualizada disponible de valuaciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

Para efectos de las revelaciones necesarias sobre el valor razonable, la Compañía ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable, tal y como se ha explicado anteriormente.

**a) Jerarquía de valor razonable de los activos de la Operadora al 31 de diciembre de 2025:**

		Valuación de valor razonable utilizada 2025			
		Precios Cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos No observables	
Fecha de Valuación	Total	(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 3)	
31.12.2025	\$ 191,831	\$ 191,831	\$ -	\$ -	
Instrumentos financieros para cobrar y vender	118,497	118,497	-	-	
Reportos	73,334	73,334	-	-	

		Valuación de valor razonable utilizada 2024			
		Precios Cotizados en mercados activos	Datos de entrada significativos observables	Datos de entrada significativos No observables	
Fecha de Valuación	Total	(Nivel 1)	(Nivel 2)	(Nivel 3)	
31.12.2024	\$ 143,183	\$ 143,183	\$ -	\$ -	
Instrumentos financieros para cobrar y vender	104,931	104,931	-	-	
Reportos	38,252	38,252	-	-	

22.

### 3. Partes relacionadas

#### a) Contratos

##### - Contratos con fondos de inversión

La Compañía tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos y de distribución de acciones con los siguientes fondos de inversión, en las cuales es tenedora de las acciones representativas del capital social fijo sin derecho a retiro:

Fondos de Inversión de renta variable (FIRV)	Clave de pizarra	Fondos de Inversión en Instrumentos de deuda (FIID)	Clave de pizarra
Principal Horizonte E, S.A. de C.V.	PRGLOB	Principal Deuda 1, S.A. de C.V.	PRINMAS
Principal RV, S.A. de C.V.	PEMERGE	Principal Deuda LP, S.A. de C.V.	PRINGLP
Principal RV A1, S.A. de C.V.	PRINRVA	Principal Deuda R, S.A. de C.V.	PRINFTR
Principal SAM I, S.A. de C.V.	PRINLS1	Principal Horizonte C, S.A. de C.V.	LIQUIDO
Principal SAM II, S.A. de C.V.	PRINLS2	Principal Institucional, S.A. de C.V.	PRINFGU
Principal SAM III, S.A. de C.V.	PRINLS3	Principal S, S.A. de C.V.	PRINFMP
Principal SAM O, FIRV, S.A. de C.V.	PRINLS0	Principal RV II, FIRV, S.A. de C.V.	GLREITS
Principal Previsional 2035, S.A. de C.V. FIRV	PRINR35	Principal Deuda AR, FIID, S.A. de C.V.	PRINHYD
Principal Previsional 2030, S.A. de C.V. FIRV	PRINR30		
Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. FIRV	PRINR25		
Principal Previsional 2055, S.A. de C.V. FIRV	PRINR55		
Principal Previsional 2045, S.A. de C.V. FIRV	PRINR45		

Los servicios administrativos, prestados por la Compañía a los fondos de inversión, están sujetos a las siguientes cláusulas del contrato de prestación de servicios:

- i. Los servicios de administración de activos, así como servicios de contabilidad y administrativos son encomendados por los fondos de inversión en forma exclusiva a la Compañía, aun cuando la Compañía puede administrar otros fondos de inversión distintos a los del grupo.
- ii. La Compañía será la responsable de las obligaciones laborales conforme a la Ley Federal del Trabajo, aplicable en la relación con cualquier empleado y personal que contrate y utilice, directa o indirectamente, para prestar los servicios materia de los contratos suscritos con los fondos de inversión.
- iii. Como contraprestación por los servicios que preste la Compañía, los fondos de inversión le pagarán una comisión de acuerdo con lo establecido en los prospectos de inversión, sobre el valor promedio de los activos netos de la Compañía que se trate.

Por lo que se refiere a los contratos de distribución de acciones, las principales cláusulas de los contratos celebrados con los fondos de inversión son las siguientes:

- i. La Compañía será distribuidor no exclusivo de las acciones y será el responsable, a su propia discreción, de la comercialización, promoción, publicidad y distribución de las acciones a sus clientes, respetando el uso de las marcas y nombres comerciales de los fondos de inversión.

- ii. El precio de venta o recompra de las acciones de los fondos de inversión, será precisamente el precio de valuación del día anterior.

En los contratos celebrados con los fondos de inversión, la Compañía se obliga a indemnizar, según corresponda, por los daños que les cause con motivo de la incorrecta prestación de sus servicios.

**- Contrato de licencia de marcas registradas y prestación de servicios, celebrado con Principal Internacional, Inc.**

El objeto de este contrato es para el uso de ciertas marcas registradas, marcas de servicio y marcas de avisos comerciales propiedad de Principal Financial Services, Inc., con el consentimiento de esta o bien, del departamento legal de Principal International, Inc. La Compañía acepta que no tiene derecho alguno sobre cualquier nombre comercial, marca y logotipo que adquiera o desarrolle Principal Financial Services, Inc.

El otorgamiento de la licencia no es exclusivo y no es transferible; teniendo las limitaciones siguientes:

- Si a discreción de Principal International, Inc., dichas licencias no cumplen con las normas de calidad fijadas por ellos, o bien no son apropiadas con base en el alcance limitado de los bienes y servicios prestados por la Compañía, podrá limitar su uso.
- La contraprestación a pagar por la Compañía sobre los gastos generales y administrativos que se deriven de dicho contrato están mencionados en el contrato de servicios celebrado entre Principal International, Inc. y la Compañía.

**- Contrato de prestación de servicios con Principal México Servicios, S.A. de C.V. (afiliada)**

A partir del 1 de diciembre de 2019, Principal México Servicios, S.A. de C.V. se obliga a prestar a la Compañía, servicios administrativos consistentes en proveer servicios necesarios para la operación y realización de las actividades de la Compañía, conforme a los requerimientos que esta formule, obligándose la Compañía a pagar a Principal México Servicios, S.A. de C.V., el importe de los gastos de operación más un margen de utilidad.

**- Contrato de inversión con Principal Global Investors, LLC**

Principal Global Investor, LLC, ofrece a los fondos Life Cycle acceso a fondos mutuos ubicados en Irlanda. Los fondos en los que invierte especifican en su prospecto de información un descuento sobre comisión de gestión, el cual consiste en el retorno por descuento de una parte de la comisión cumpliendo dos condicionantes: nivel de inversión (monto invertido) y tiempo de permanencia. Las utilidades obtenidas en dichas inversiones son distribuidas a los fondos de inversión descontados de la comisión por intermediación que cobra la Compañía.

**- Contrato de licencia de marcas registradas y prestación de servicios, celebrado con Principal Financial Services, Inc.**

24.

El objeto de este contrato es para el uso de ciertas marcas registradas, marcas de servicio y marcas de avisos comerciales propiedad de Principal Financial Services, Inc., con el consentimiento de esta o bien, del departamento legal de Principal International, Inc.

**- Contrato Principal Global Services**

Por medio de este contrato Principal Global Services, presta los servicios de desarrollo e implementación de software.

**b) Saldos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Principal Institucional, S.A. de C.V., FIID	\$ 39,893	\$ 34,370
Principal S, S.A. de C.V., FIID	3,820	1,606
Principal Horizonte C, S.A. de C.V. FIID	3,285	3,985
Principal SAM II, S.A. de C.V., FIRV	1,932	2,051
Principal SAM I, S.A. de C.V., FIRV	1,689	1,803
Principal Deuda 1, S.A. de C.V., FIID	1,238	398
Principal SAM O, S.A. de C.V., FIRV	1,092	654
Principal SAM III, S.A. de C.V., FIRV	1,002	1,179
Principal Deuda LP, S.A. de C.V., FIRV	607	279
Principal RV A1, S.A. de C.V., FIRV	364	492
Principal Deuda R, S.A. de C.V., FIRV	253	90
Principal Horizonte E, S.A. de C.V., FIRV	209	222
Principal Previsional 2030, S.A. de C.V. FIRV	154	41
Principal Previsional 2045, S.A. de C.V. FIRV	136	93
Principal RV, S.A. de C.V., FIRV	64	100
Principal Previsional 2055, S.A. de C.V. FIRV	58	41
Principal Previsional 2035, S.A. de C.V. FIRV	56	37
Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. FIRV	24	22
Principal Previsional 2025, S.A. de C.V. FIRV	3	14
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	-	243
Principal RV II, FIRV, S.A. de C.V.	-	149
	<u>\$ 55,879</u>	<u>\$ 47,869</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Principal International, Inc.	\$ 4,256	\$ 2,706
Principal Global Services.	2,241	139
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	1,588	-
Principal Financial Services INC.	1,158	1,098
Principal Global Investors (GLREITS)	57	149
Principal Global Investors (SAMS)	-	472
	<u>\$ 9,300</u>	<u>\$ 4,564</u>

25.

### c) Operaciones

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, las principales operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

	2025	2024
<b>Ingresos</b>		
<b>Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 14)</b>		
Fondos de inversión	\$ 565,379	\$ 438,346
<b>Comisión por intermediación (Nota 14)</b>		
Principal RV II, FIRV, S.A. de C.V.	291	518
	<b>\$ 565,670</b>	<b>\$ 438,864</b>
<b>Gastos</b>		
<b>Servicios administrativos (Nota 15)</b>		
Principal México Servicios, S.A. de C.V.	\$ 19,499	\$ 11,460
Principal International, Inc.	14,416	10,419
PRINCIPAL AFORE S.A. DE C.V.	1,575	3,975
Principal RV II, FIRV, S.A. de C.V.	297	548
	<b>\$ 35,788</b>	<b>\$ 26,402</b>

### 4. Inversiones en Instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía cuenta con inversiones en instrumentos financieros para cobrar o vender dentro de los fondos de inversión LifeCycle de Principal, los cuales se encuentran a valor razonable, la inversión original fue por un monto de \$100,000 en agosto 2024. Los rendimientos que generaron durante el año finalizado el 31 de diciembre de 2025 fueron de \$13,567.

Emisora	2025		Precio	Valor razonable
	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión		
PRIN25M1	2,657,323	2,657,323	\$ 13.180308	\$ 35,024
PRIN30M1	2,730,898	2,730,898	13.047421	35,631
PRIN35M1	2,295,367	2,295,367	13.012799	29,869
PRIN45M1	819,196	819,196	13.158484	10,780
PRIN55M1	534,831	534,831	13.449208	7,193
	<b>9,037,615</b>	<b>9,037,615</b>		<b>\$ 118,497</b>

### 5. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las operaciones de reporto ascienden a \$73,334 y \$38,252, respectivamente, el detalle correspondiente se presenta en los estados de valuación de cartera de inversión. El monto de los intereses por reporto reconocidos en el margen integral de financiamiento en los resultados del ejercicio 2025 y 2024, ascienden a \$6,046 y \$6,710.

26.

## 6. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, esta cuenta se integra como sigue:

	2025	2024
Partes Relacionadas (Nota 3b)	\$ 55,879	\$ 47,869
Mandatos Internacionales	10,841	2,631
Impuesto a favor	9,258	8,750
Otros	185	1,830
	<u>\$ 76,163</u>	<u>\$ 61,080</u>

## 7. Inversiones permanentes

### a) Régimen de inversión

El capital social de los fondos de inversión se integra por una parte fija y una variable, siendo el socio fundador la única persona capaz de adquirir la parte fija, a partir del 6 de febrero de 2016 el capital social fijo de cada fondo de inversión es 100% de la Compañía. La parte variable será de libre suscripción conforme a lo que se manifieste en el prospecto del fondo de inversión de que se trate.

### b) Integración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	2025			
			Valor a diciembre 2024	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Aportación de Capital de Subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre 2025
PRIN25	0.002760	100%	\$ 1,186	\$ 160	\$	\$ 1,346
PRINMAS	0.000290	100%	3,095	406		3,501
PRINGLP	0.000190	100%	1,743	311		2,054
PRINFTR	0.000520	100%	1,914	290		2,204
LIQUIDO	0.000130	100%	2,484	218		2,702
PRGLOB	0.000980	100%	2,325	( 149)		2,176
PRINFGU	0.000010	100%	3,322	310		3,632
PEMERGE	0.002040	100%	2,411	378		2,789
PRINRVA	0.000450	100%	2,200	691		2,891
PRINFMP	0.000160	100%	5,169	558		5,727
PRINLS1	0.000280	100%	3,229	384		3,613
PRINLS2	0.000380	100%	4,099	256		4,355
PRINLS3	0.000890	100%	4,588	364		4,952
PRINLS0	0.000260	100%	1,607	178		1,785
GLREITS	0.002810	100%	1,510	( 173)		1,337
PRINHYD	0.091310	100%	1,510	( 100)		1,411
PRIN55	0.000470	100%	1,488	172		1,660
PRIN45	0.000690	100%	1,198	155		1,353
PRIN35	0.001340	100%	1,168	163		1,331
PRIN30	0.001410	100%	1,170	164		1,334
			<u>\$ 47,418</u>	<u>\$ 4,736</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 52,154</u>

2024						
Emisora	% de Participación	% de participación capital fijo (Serie A)	Valor a diciembre 2023	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Aportación de capital de subsidiarias no consolidadas y asociadas	Valor a diciembre de 2024
PRIN25	0.004740	100%	\$ 1,087	\$ 99	\$ -	\$ 1,186
PRINMAS	0.000340	100%	2,815	280	-	3,095
PRINGLP	0.000460	100%	1,684	59	-	1,743
PRINFTR	0.001310	100%	1,819	95	-	1,914
LIQUIDO	0.000070	100%	2,228	256	-	2,484
PRGLOB	0.001000	100%	1,853	472	-	2,325
PRINFGU	0.000010	100%	2,979	343	-	3,322
PEMERGE	0.000660	100%	1,934	477	-	2,411
PRINRVA	0.000300	100%	2,446	( 246)	-	2,200
PRINFMP	0.000430	100%	4,626	543	-	5,169
PRINLS1	0.000250	100%	2,919	310	-	3,229
PRINLS2	0.000260	100%	3,367	732	-	4,099
PRINLS3	0.000520	100%	3,711	877	-	4,588
PRINLS0	0.003150	100%	1,424	183	-	1,607
GLREITS	0.000660	100%	997	272	240	1,510
PRINHYD	0.073680	100%	192	318	1,000	1,510
PRIN55	0.002660	100%	1,047	225	216	1,488
PRIN45	0.002220	100%	1,041	157	-	1,198
PRIN35	0.003980	100%	1,038	130	-	1,168
PRIN30	0.002940	100%	1,057	113	-	1,170
			\$ 40,265	\$ 5,697	\$ 1,456	\$ 47,418

## 8. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	2025		2024	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo	\$ 172,269	\$ 134,016	\$ 156,847	\$ 121,401
Mobiliario y equipo	6,307	6,307	6,307	6,307
	<b>178,576</b>	<b>\$ 140,323</b>	163,154	\$ 127,708
Mobiliario y equipo, neto	<b>\$ 38,253</b>		<b>\$ 35,446</b>	

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024, la depreciación reconocida en el estado de resultados Integral asciende a \$14,700 y \$14,382, respectivamente.

28.

## 9. Otras cuentas por pagar

### a) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión por compensaciones	\$ 29,752	\$ 30,487
Otros impuestos y derechos	29,008	23,317
Servicios administrativos	28,910	23,969
Provisión por indemnización y prima de antigüedad (Nota 9b)	20,780	15,108
Provisiones para obligaciones diversas	10,153	4,363
Cuentas por pagar Partes Relacionadas (Nota 3b)	9,300	4,564
Provisión de vacaciones	5,331	5,030
Comisiones por compra de fondos comunes	-	601
	<u>\$ 133,234</u>	<u>\$ 107,439</u>

### b) Pasivo neto por beneficios a empleados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el costo neto del período, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan, relacionados con los planes post-empleo (plan de pensiones, prima de antigüedad y los beneficios por indemnización legal por despido), se integran como sigue:

#### a. Costo neto del período:

	<u>2025</u>		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Total</u>
Costo laboral de servicio actual	\$ ( 351)	\$ ( 1,738)	\$ ( 2,089)
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	( 253)	( 1,186)	( 1,439)
Reciclaje de remediones	( 120)	( 1,865)	( 1,985)
	<u>\$ ( 724)</u>	<u>\$ ( 4,789)</u>	<u>\$ ( 5,513)</u>
	<u>2024</u>		
	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Indemnización legal</u>	<u>Total</u>
Costo laboral de servicio actual	\$ ( 258)	\$ ( 1,278)	\$ ( 1,536)
Interés neto sobre el pasivo neto por beneficios definidos	( 228)	( 972)	( 1,200)
Reciclaje de remediones	( 88)	( 1,531)	( 1,619)
	<u>\$ ( 574)</u>	<u>\$ ( 3,781)</u>	<u>\$ ( 4,355)</u>

## b. Cambios en el pasivo neto por beneficios definidos (PNBD):

	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización legal</b>	<b>Total</b>
PNBD al 31 de diciembre de 2023	\$ ( 2,185)	\$ ( 10,871)	\$ ( 13,056)
Costo neto del período	( 499)	( 2,845)	( 3,344)
Beneficios pagados	672	11,673	12,346
Reciclaje 2023	( 62)	( 888)	( 950)
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	( 472)	( 11,531)	( 12,003)
PNBD al 31 de diciembre de 2024	( 2,421)	( 12,687)	( 15,108)
Costo neto del período	( 259)	( 1,278)	( 1,537)
Beneficios pagados	441	5,213	5,654
Reciclaje 2024	( 228)	( 972)	( 1,200)
Ganancias (pérdidas) del plan aplicadas	( 679)	( 7,910)	( 8,589)
PNBD al 31 de diciembre de 2025	<b>\$ ( 3,146)</b>	<b>\$ ( 17,634)</b>	<b>\$ ( 20,780)</b>

## c) Pasivo neto por beneficios definidos

	<b>2025</b>		
	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización legal</b>	<b>Total</b>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 1,718	\$ -	\$ 1,718
Obligación por beneficios no adquiridos	3,194	12,115	15,309
Obligación por beneficios definidos (OBD)	4,912	12,115	17,027
Valor razonable de los activos del plan	( 1,766)	5,519	3,753
Pasivo neto por beneficios definidos	<b>\$ 3,146</b>	<b>\$ 17,634</b>	<b>\$ 20,780</b>

	<b>2024</b>		
	<b>Prima de antigüedad</b>	<b>Indemnización legal</b>	<b>Total</b>
Obligación por beneficios adquiridos (OBA)	\$ 1,475	\$ -	\$ 1,475
Obligación por beneficios no adquiridos	2,616	8,962	11,578
Obligación por beneficios definidos (OBD)	4,091	8,962	13,053
Valor razonable de los activos del plan	( 1,670)	3,725	2,055
Pasivo neto por beneficios definidos	<b>\$ 2,421</b>	<b>\$ 12,687</b>	<b>\$ 15,108</b>

Las hipótesis significativas utilizadas en el estudio actuarial, en términos absolutos, fueron las siguientes:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Tasa de descuento	<b>8.84%</b>	10.02%
Tasa de incremento salarial esperado	<b>5.50%</b>	6.00%
Tasa de incremento salario mínimo	<b>5.50%</b>	6.00%

30.

## 10. Capital contable

### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social fijo suscrito y pagado está integrado por 149,342,392 acciones serie "A" y en su parte variable 136,000,000 acciones Serie "B". El capital social está dividido en acciones Series "A" y "B" que representan el capital social fijo y variable respectivamente, las acciones son ordinarias, nominativas y con valor nominal de un peso cada una, por lo que al 31 de diciembre de 2025 y 2024, dicho capital social asciende a \$285,342,392, en valores históricos.

### b) Movimientos de capital social

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el 14 de junio de 2024 se acordó aumentar el capital social en su parte variable por un importe de \$ 100,000 (100,000 acciones), para después aportarlo a los 5 fondos LifeCycle en su serie "M" para inversión propia.

### c) Restricciones al capital contable

**Suscripción de acciones del capital social.** - La transmisión de acciones de las Sociedades operadoras de fondos de inversión, requerirá de autorización previa por parte de la CNBV. Las instituciones de crédito, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, casas de cambio, Sociedades financieras de objeto limitado e instituciones de seguros, requerirán de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para participar en el capital social de la Compañía.

No podrán participar en el capital social de la Compañía las personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona.

- **Reserva legal.** - De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, se deberá separar por lo menos el 5% de las utilidades de cada ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que está alcance la quinta parte del capital social.
- **Reducciones de capital.** - En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.
- **Disponibilidad de utilidades.** - La Ley del Impuesto sobre la Renta (en adelante LISR) establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN estará sujeta al pago de ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo. Sin embargo, la Compañía no podrá decretar dividendos hasta que las pérdidas acumuladas sean absorbidas por utilidades futuras y la CUFIN negativa haya sido completamente resarcida.

De conformidad con la LISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de la CUFIN y CUCA de la Compañía se analizan como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo CUFIN	\$ ( 215,964)	\$ ( 205,313)
Saldo CUCA	<b>848,927</b>	<b>820,288</b>

#### d) Movimiento en otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el movimiento en otros resultados integrales se integra de la siguiente forma:

	<b>Superávit/ por D-3</b>	<b>ISR diferido</b>	<b>Saldo</b>
Saldo al 31 de diciembre del 2024	\$ ( 8,001)	\$ 2,062	\$ ( 5,939)
<b>Movimiento del ejercicio</b>	<b>( 6,971)</b>	<b>2,579</b>	<b>( 4,392)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2025</b>	<b>\$ ( 14,972)</b>	<b>\$ 4,641</b>	<b>\$ ( 10,331)</b>

#### 11. Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Fondos de inversión de renta variable</b>		
PRINRVA	\$ 644,191	\$ 673,526
PRINLS1	<b>1,273,016</b>	1,049,816
PRINLS2	<b>1,146,708</b>	1,206,622
PRINLS3	<b>549,720</b>	715,990
PEMERGE	<b>121,235</b>	159,555
PRGLOB	<b>218,703</b>	238,992
GLREITS	<b>46,625</b>	123,763
PRINLS0	<b>688,811</b>	412,303
PRINHYD	<b>1,621</b>	1,490
PRINR30	<b>93,143</b>	72,011
PRINR45	<b>195,249</b>	126,843
PRINR55	<b>349,029</b>	72,435
PRINR25	<b>47,076</b>	41,588
PRINR35	<b>97,488</b>	66,033
	<b>\$ 5,472,795</b>	<b>\$ 4,960,967</b>

32.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Fondos de inversión en instrumentos de deuda</b>		
<b>Para personas físicas</b>		
PRINFGU	\$ 19,869,856	\$ 17,010,045
PRINFMP	2,993,719	1,088,516
PRINMAS	753,331	40,553
LIQUIDO	486,698	1,062,810
PRINFTR	114,036	15,637
PRINGLP	108,993	19,901
TASAUS	1,420	30,992
	<u>24,328,053</u>	<u>19,268,454</u>
<b>Para personas morales</b>		
PRINFGU	20,135,780	12,232,984
PRINMAS	432,458	478,416
PRINFMP	519,121	737,472
LIQUIDO	1,624,236	1,558,424
PRINFTR	307,081	184,211
PRINGLP	974,941	509,597
	<u>23,993,617</u>	<u>15,701,104</u>
	<u>\$ 53,794,465</u>	<u>\$ 39,930,525</u>

## 12. Resultado por acción

El resultado por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se determina como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado neto según estado de resultados	\$ 33,408	\$ 7,875
Acciones en circulación	285,342,392	285,342,392
Resultado por acción (en pesos)	<u>\$ 0.117</u>	<u>\$ 0.027</u>

## 13. Impuesto a la utilidad

### a) ISR causado

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía determinó un resultado fiscal por \$ 6,932 y \$ (1,552) respectivamente. La tasa de ISR para los ejercicios 2025 y 2024 es de 30%. Para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el beneficio reconocido en resultados por impuesto a la utilidad diferido asciende a \$ 15,416 y \$ 1,998, respectivamente.

Por los ejercicios 2025 y 2024, la Compañía reconoció el impuesto diferido por las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del estado de situación financiera, aplicando la tasa de 30% de ISR. El impuesto diferido por las diferencias temporales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
<b>Activos por impuesto diferido:</b>		
Pérdidas fiscales por amortizar	\$ -	\$ 16,542
Activo fijo y mejoras a locales arrendados	13,913	16,561
Cuentas por pagar y provisiones diversas	30,618	22,836
	<u>44,531</u>	<u>55,939</u>
<b>Pasivos por impuesto diferido:</b>		
PTU diferida	4,198	3,838
Pagos anticipados	978	1,291
	<u>5,176</u>	<u>50,810</u>
Activo por impuesto sobre la utilidad diferido, neto	<u>\$ 39,355</u>	<u>\$ 50,810</u>

#### b) Conciliación de la tasa efectiva ISR

A continuación, se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley de Impuesto sobre la Renta y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Compañía en los ejercicios 2025 y 2024.

	2025	2024
<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	<b>\$ 39,649</b>	<b>\$ 11,906</b>
<b>Partidas no afectas:</b>		
Cambio en la estimación de irrecuperabilidad de pérdidas fiscales	( 2,728)	( 1,909)
Ajuste anual por inflación	( 7,912)	( 5,117)
Gastos no deducibles	8,328	6,893
Ingresos no acumulables	-	( 1,633)
Valuación de instrumentos financieros	13,569	4,930
participación en el resultado neto de otras entidades	( 1,857)	( 3,818)
Actualización de saldo por redimir	3,582	( 1,509)
Otras partidas (provisiones permanentes)	( 1,241)	( 3,082)
Utilidad antes de impuestos más partidas no afectas	<u>51,388</u>	<u>6,661</u>
Tasa estatutaria del impuesto a la utilidad	30%	30%
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados.	<u>\$ 15,416</u>	<u>\$ 1,998</u>
Tasa efectiva	<u>28.97%</u>	<u>11.87%</u>

34.

**c) Pérdidas fiscales ISR**

Al 31 de diciembre de 2025 existen pérdidas fiscales acumuladas pendientes de amortizar, según se muestra a continuación:

<b>Año de origen</b>	<b>Vencimiento</b>	<b>Monto histórico</b>	<b>Monto actualizado</b>	<b>Saldo pendiente de amortizar</b>
2022	2032	\$ 28,891	\$ 32,988	\$ 32,988
2023	2033	23,753	26,145	26,145
		<b>\$ 52,644</b>	<b>\$ 59,133</b>	<b>\$ 59,133</b>

**14. Comisiones y tarifas cobradas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Comisiones por administración y distribución de acciones (Nota 3c)	\$ 565,670	\$ 438,346
Otras comisiones y tarifas cobradas	20,823	11,270
	<b>\$ 586,493</b>	<b>\$ 449,616</b>

**15. Gastos de Administración y promoción**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro se integra como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Sueldos y salarios	\$ 157,145	\$ 124,657
Gastos con partes relacionadas (Nota 3c)	35,788	26,402
Otros impuestos y derechos	21,795	17,607
Depreciación	14,700	14,382
Gastos TI	12,251	10,923
Otros*	11,111	17,335
Honorarios	6,988	8,043
	<b>\$ 259,778</b>	<b>\$ 219,349</b>

(\*) En el concepto de otros, se registran gastos diversos tales como: Publicidad y Propaganda, Gastos no Deducibles, Suscripciones y Cuotas.

## **16. Compromisos y contingencias**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía tiene las siguientes obligaciones contingentes y compromisos:

### **a) Servicios administrativos con fondos de inversión**

De conformidad con lo establecido en la Ley de Fondos de Inversión, la Compañía es responsable ante los fondos de inversión que administra y ante terceras personas, por cualquier reclamación que se derive en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o dolo. Asimismo, las multas administrativas que en su caso se llegaran a imponer a dichos fondos deberán ser cubiertas por la Compañía cuando sean atribuidas a ella.

### **b) Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)**

La Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, establece la obligación de las instituciones financieras, al registro de un pasivo contingente que se derive de la reclamación ante la CONDUSEF por parte de los usuarios de servicios financieros y que, una vez concluidas las audiencias de conciliación, las partes no lleguen a un acuerdo. A la fecha, la Compañía no tiene reclamos pendientes de clientes por este conducto.

### **c) Revisión de la SHCP**

Las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración presentada, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivado de diferencia de criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias, en caso de la eventual revisión de las declaraciones de impuestos presentadas por la Compañía.

### **d) Contingencias**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, existen contingencias en contra de la Compañía que se encuentran en proceso de resolución, de los cuales la Compañía tiene provisionado \$83. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración estima que es probable un desembolso por la resolución de estos asuntos.

## **17. Administración de riesgos (información no auditada)**

Conforme a las disposiciones establecidas en las disposiciones de carácter general aplicables a fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, las operadoras deben establecer los lineamientos mínimos sobre administración integral de riesgos acordes con las características de los fondos de inversión que administran, así como proveer lo necesario para que las posiciones de riesgo de los fondos de inversión se ajusten a lo previsto en las disposiciones relativas.

36.

El cálculo del Valor en riesgo (VaR) de Mercado se realiza bajo la metodología de Simulación Montecarlo, considerando un nivel de confianza del 95%, 1,000 escenarios, 250 días de historia y un horizonte temporal de 1 día para los fondos de corto plazo, mediano plazo y largo plazo (renta variable y ciclo de vida) de acuerdo con la Circular de Fondos de Inversión.

Las políticas y procedimientos para la administración de riesgos de la Compañía son responsabilidad del Comité de riesgos, que a su vez son aprobadas, supervisadas y revisadas por el Consejo de Administración.

La Compañía ha adoptado los planes corporativos sobre riesgos emitidos por el Comité de Inversión, en los cuales se establece que, de acuerdo con las prácticas de administración de riesgos, se realicen un conjunto de actividades secuenciales que permitan lograr un adecuado manejo de riesgos, incluyendo aquellas de identificación, medición, monitoreo, implementación de límites de exposición y de utilidades/pérdidas, control de exposición e información y revelación de exposición, etc.

#### **18. Eventos Subsecuentes**

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.



---

Lic. Fátima Echeverría Flores  
Directora General

[www.principal.com.mx](http://www.principal.com.mx)



---

C.P. Genaro Quintanilla Díaz de León  
Responsable de la información

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)